S-CO-SSP-SA-2026-30213

Manizales, martes 01 de septiembre de 2026

Señor
Anónimo
Ciudad

Asunto: Asunto: Solicito de manera anónima una visita de inspección sanitaria a la estación de servicio la Enea, vía Maltería, por presencia de roedores. Ged: E-CO-2026-20085

Solicito de manera anónima una visita de inspección sanitaria a la estación de servicio La Enea, ubicada en el sector de Maltería, Manizales. Se presenta de manera frecuente una cantidad considerable de roedores (ratas) en los alrededores de la estación de servicio. La presencia de estos animales es recurrente y puede representar un riesgo para la salud de las personas y para los establecimientos que funcionan en el lugar. Solicito que se realice una visita de inspección para verificar las condiciones sanitarias del establecimiento y determinar las medidas de control de roedores y plagas que correspondan. Solicito mantener mi identidad en reserva, ya que no deseo proporcionar mis datos personales.

En respuesta a lo citado en el asunto, nos permitimos informarle que en visita realizada el día 26 de Agosto de 2006, a las instalaciones de la Estación de Servicio la Enea ,ubicado en el Km 13 vía al Magdalena, se pudo evidenciar la existencia de madrigueras y la presencia de un cadáver de roedor situado en la zona verde (jardín),razón por la cual se realizó la orientación y acompañamiento para que el citado establecimiento, a través del área administrativa proceda a documentar e implementar un plan de saneamiento ,que contenga dentro de sus programas ,el control integral de plagas, con el fin de realizar un control de manera permanente que evite generar riesgos en la salud humana.

Es importante aclarar que se realizó seguimiento a los establecimientos circundantes como lo son :Kiosko de Frutas del señor Marco Aurelio Galvis (atendió Milena Galvis),Kiosko Rancho y Licores, del señor Álvaro López Yepes, Restaurante Paty, de la señora Claudia Patricia Gutiérrez, Restaurante Juanchito del señor John Fabio Galvez Bermúdez, en los cuales no se encontraron hallazgos que evidenciaran la presencia de roedores o sus excretas ,como tampoco madrigueras al interior de sus instalaciones, de igual forma cuentan con control de plagas, realizados por empresas prestadoras del servicio.-Al inspeccionar a un costado de la Estación de Servicio y qué da ingreso por vía pública destapada a varias industrias ,fincas e institución educativa Colegio Reggio Emilia, se encontró acumulación de residuos sólidos y disposición inadecuada en bolsas plásticas a campo abierto ,generando un riesgo de carácter ambiental y sanitario que facilita la presencia, anidamiento y posible proliferación de vectores (roedores), según

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

manifestación de la señora Aleyda Cifuentes Salazar, Gerente de la empresa Logística Transportadora S.A.S.,ubicada en la Cra 26 # 117-6 local B1-Km 13 vía al Magdalena, teléfono : 3153002389, en dicho sector se dejan de manera permanente los residuos sólidos en días diferentes a la recolección (Martes y Viernes) que lleva a cabo la empresa EMAS.,razón por la cual se remite a la Secretaría del Interior y Medio Ambiente ,para que actúen a corde a sus competencias.

Atentamente,

ANGELICA SALAZAR ARISTIZABAL
Jefe Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

JUVENAL LOPEZ LONDOÑO
Técnico Área de la Salud
Secretaría de Salud Pública